

PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

R.1. Determina los elementos patrimoniales de la empresa, analizando la actividad empresarial.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las fases del ciclo económico de la actividad empresarial.
- b) Se ha diferenciado entre inversión/financiación, inversión/gasto, gasto/pago e ingreso/cobro.
- c) Se han distinguido los distintos sectores económicos, basándose en la diversa tipología de actividades que se desarrollan en ellos.
- d) Se han definido los conceptos de patrimonio, elemento patrimonial y masa patrimonial.
- e) Se han identificado las masas patrimoniales que integran el activo, el pasivo exigible y el patrimonio neto.
- f) Se ha relacionado el patrimonio económico de la empresa con el patrimonio financiero y ambos con las fases del ciclo económico de la actividad empresarial.
- g) Se han clasificado un conjunto de elementos en masas patrimoniales.

R. 2 Integra la normativa contable y el método de la partida doble.

Criterios de evaluación:

- a) Se han reconocido los criterios de cargo y abono como método de registro de las Modificaciones del valor de los elementos patrimoniales.
- b) Se ha definido el concepto de resultado contable, diferenciando las cuentas de ingresos y gastos.
- c) Se ha reconocido el PGC como instrumento de armonización contable.
- d) Se han relacionado las distintas partes del PGC, diferenciando las obligatorias de las no obligatorias.
- e) Se ha codificado un conjunto de elementos patrimoniales de acuerdo con los criterios del PGC, identificando su función en la asociación y desglose de la información contable.

R 3. Gestiona la información sobre tributos que afectan o gravan la actividad comercial.

Criterios de evaluación:

- a) Se han diferenciado los regímenes especiales del IVA.
- b) Se han determinado las obligaciones de registro en relación con el Impuesto del Valor Añadido, así como los libros registros (voluntarios y obligatorios) para las empresas.
- c) Se han calculado las cuotas liquidables del impuesto y elaborado la documentación correspondiente a su declaración-liquidación.
- d) Se ha reconocido la normativa sobre la conservación de documentos e información.

R 4. Elabora y organiza la documentación administrativa de las operaciones de compraventa, relacionándola con las transacciones comerciales de la empresa.

Criterios de evaluación:

- a) Se han determinado los elementos del contrato mercantil de compraventa.

PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL

- b) Se han establecido los flujos de documentación administrativa relacionados con la compraventa.
- c) Se han identificado y cumplimentado los documentos relativos a la compraventa en la empresa, precisando los requisitos formales que deben reunir.
- d) Se han reconocido los procesos de expedición y entrega de mercancías, así como la documentación administrativa asociada.

R 5. Determina los trámites de la gestión de cobros y pagos, analizando la documentación asociada y su flujo dentro de la empresa. La documentación comercial recibida.

Criterios de evaluación:

- a) Se han diferenciado los flujos de entrada y salida de tesorería, valorando los procedimientos de autorización de los pagos y gestión de los cobros.
- b) Se han identificado los medios de pago y cobro habituales en la empresa, así como sus documentos justificativos, diferenciando pago al contado y pago aplazado.
- c) Se han comparado las formas de financiación comercial más habituales.
- d) Se han aplicado las leyes financieras de capitalización simple o compuesta en función del tipo de operaciones.
- e) Se ha calculado la liquidación de efectos comerciales en operaciones de descuento.
- f) Se han calculado las comisiones y gastos en determinados productos y servicios bancarios relacionados con el aplazamiento del pago o el descuento comercial.

R. 6. Registra los hechos contables básicos derivados de la actividad comercial y dentro de un ciclo económico, aplicando la metodología contable y los principios y normas del PGC.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado y codificado las cuentas que intervienen en las operaciones relacionadas con la actividad comercial conforme al PGC.
- b) Se han aplicado criterios de cargo y abono según el PGC.
- c) Se han efectuado los asientos correspondientes a los hechos contables más habituales del proceso comercial.
- d) Se han contabilizado las operaciones relativas a la liquidación de IVA.
- e) Se han registrado los hechos contables previos al cierre del ejercicio económico.
- f) Se ha calculado el resultado contable y el balance de situación final.
- g) Se ha preparado la información económica relevante para elaborar la memoria para un ejercicio económico concreto.
- h) Se han utilizado aplicaciones informáticas específicas

R 7. Efectúa la gestión y el control de la tesorería, utilizando aplicaciones informáticas

Criterios de evaluación:

- a) Se han cumplimentado los distintos libros y registros de tesorería.
- b) Se han ejecutado las operaciones del proceso de arqueo y cuadro de la caja y se han detectado las desviaciones.
- c) Se ha cotejado la información de los extractos bancarios con el libro de registro del banco.

PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL

d) Se han descrito las utilidades de un calendario de vencimientos en términos de previsión financiera.

e) Se ha relacionado el servicio de tesorería y el resto de departamentos con empresas y entidades externas.

f) Se ha valorado la utilización de medios on-line, administración electrónica y otros sustitutos de la presentación física de los documentos.

g) Se han efectuado los procedimientos de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.

Contenidos mínimos:

La contabilidad.

El patrimonio de la empresa.

Elementos patrimoniales y masas patrimoniales.

El activo, el pasivo y el patrimonio neto de una empresa.

El equilibrio patrimonial

El método por partida doble.

Normalización contable. El PGC: marco conceptual, normas de valoración, cuadro de cuentas y cuentas anuales.

Clasificación de los impuestos. Impuestos directos e indirectos.

Elementos tributarios del IS, IRPF e IVA.

Impuesto sobre el Valor Añadido.

Tipos impositivos.

Operaciones exentas y no sujetas.

Régimenes del IVA. Régimen general.

Régimen especial del recargo de equivalencia. El almacén y las existencias.

Cálculos de la actividad comercial:

- Costes.
- Precios.
- Descuentos.
- Márgenes
- Nota de pedido.
- Presupuestos.
- Albarán.

Factura: nota de cargo y nota de abono

Regla de la prorrata.

Elementos de la declaración-liquidación.

Modelos y plazos

Compras de mercaderías y operaciones relacionadas (anticipos, descuentos, gastos, envases y embalajes).

Ventas de mercaderías y operaciones relacionadas (anticipos, descuentos, gastos, envases y embalajes).

Operaciones relacionadas con las existencias.

Operaciones de aplazamiento de pago y cobro.

Problemática contable de los derechos de cobro

Capitalización simple y capitalización compuesta.

Cálculo del descuento simple.

Equivalencia financiera. Tanto nominal y tanto efectivo TAE.

Productos y servicios financieros básicos.

PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL

Normativa mercantil aplicable a la gestión de cobros y pagos.

Medios de cobro y pago:

- El cheque.
- La letra de cambio.
- El pagaré.
- El efectivo.
- Tarjetas de débito y crédito.

Medios de pago habituales en operaciones de comercio

Libros registro de tesorería:

- El libro de caja.
- El arqueo de caja.
- La conciliación bancaria.

Efectos descontados y efectos en gestión de cobro.

Gestión de cuentas bancarias. Banca on-line.

Operaciones de cobro y pago con las administraciones públicas.

Presupuesto de tesorería. Plan de financiación de pagos a corto plazo.

Herramientas informáticas específicas. Hoja de cálculo.